

Denuncia síndica en Chiapas violación a sus derechos políticos

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS. La síndica del ayuntamiento de San Cristóbal, Victoria Ruiz Olvera, informó que interpuso un juicio de protección de sus derechos políticos electorales ante el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (Teech), debido a que la mayoría del cabildo invalidó que su firma sea requerida en los cheques que expide la administración municipal. “Lo que el alcalde Mariano Díaz Ochoa (del PVEM) quiere es disponer de todo el recurso público de una forma descarada. Este año llegarán 365 millones de pesos para obras; sólo en la segunda quincena de este mes Hacienda nos suministró 17 millones de pesos”, dijo Ruiz Olvera en entrevista. Agregó que su función es “estar pendiente de lo que nos corresponde, que se cumplan los procedimientos y lo seguiré haciendo. Me toca supervisar las obras, que se hagan de buena calidad, de acuerdo con los expedientes técnicos, y estoy obligada a rendir cuentas a los sancristobalenses”. Puntualizó que también interpondrá una denuncia ante el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana por violencia política en razón de género, “y tengo varias observaciones para presentar otra ante la Fiscalía General del Estado”.

Elio Henríquez, corresponsal